

Secretaría Ejecutiva

Fallece Juan Francisco Kuykendall Leal, activista en defensa de la democracia

25 de enero de 2014



Juan Francisco Kuykendall Leal fue un dramaturgo, activista y director teatral, víctima de una agresión fatal ocasionada por una bala de goma arrojada por la policía durante una manifestación pacífica que la población realizaba el día 1 de diciembre de 2012 en la Ciudad de México.

En la manifestación se encontraban un grupo de ciudadanos expresando su repudio al fraude electoral y en contra de la toma de posesión del recién nombrado presidente, Enrique Peña Nieto.¹ En ese contexto nació 1DMX.ORG, sitio web dedicado a informar y documentar los abusos cometidos contra la izquierda opositora por parte del gobierno en turno. El sitio de internet ofrecía una plataforma para compilar fotografías y videos realizados por la ciudadanía, con la intención de desmentir la

"La reflexión que me queda es que hombres tan productivos y preocupados por la cultura, como Kuy, quien fue activista desde los años 70, no merecen terminar así por culpa del Estado."

Eva Palma

Compañera de Juan Francisco Kuykendall

¹ <https://bit.ly/3iWwKMO>

Secretaría Ejecutiva

versión oficialista sobre los hechos. En este sentido, el escenario de protestas no solo se vivió en las calles; el *hashtag* #1DMX se convirtió también en un emblemático referente de protesta en el entorno digital. En un atropello a la libertad de expresión, el sitio web fue eliminado de internet un año más tarde.²

Aquel 1 de diciembre de 2012, el artista Kuykendall no logró llegar: los policías federales, ubicados detrás de las vallas metálicas de protección, comenzaron a disparar gases lacrimógenos y balas de goma a los transeúntes que se dirigían hacia el lugar en donde se concentraba la protesta. Una de estas balas impactó a Juan Francisco Kuykendall Leal. La sangre derramada en su frente y la exposición de la herida fueron las primeras imágenes que se difundieron en redes sociales.³ Kuykendall no fue el único afectado por el uso excesivo de la fuerza: hubo muchos jóvenes heridos, así como lesionados y detenidos.

Kuykendall fue atendido en varias clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), incluido el Centro Médico Nacional Siglo XXI. Ante la gravedad de sus lesiones, fue inducido al coma; no obstante, no logró rehabilitarse o recobrar plenamente la conciencia. A causa de esta lesión, falleció el 25 de enero de 2014 como consecuencia de un paro cardiorrespiratorio.⁴

Juan Francisco Kuykendall, fue un destacado director de teatro, llevó numerosas historias a las alcaldías de la Ciudad de México y a zonas del Estado de México como Nezahualcóyotl, Ecatepec y Chalco, entre otros municipios y entidades. A inicios de la década de 1970 fundó la compañía de teatro independiente Mitote, con la cual se encargó de ofrecer una ventana de arte popular a las diversas realidades sociales del área metropolitana de la Ciudad de México y sus alrededores. Su legado quedó plasmado en obras como *Sonata del alba*, *Las aventuras de Perurima*, *El último Dodo* y *Esperando al Zurdo*.⁵

La mayor parte de su vida, Kuykendall fue un luchador social e impulsor de la cultura en las zonas con mayor marginación de la Ciudad de México. María Fernanda Kuykendall, su hija, comentó lo siguiente cuando su padre se encontraba en terapia intensiva: “Ha

² <https://bit.ly/3FLNfnP>

³ <https://bit.ly/3j3mbaD>

⁴ <https://bit.ly/3UVSCoE>

⁵ <https://bit.ly/3FMgOWr>

Secretaría Ejecutiva

sido una persona que ha tenido una preocupación de que el teatro se difunda a nivel social, que llegue a las comunidades más marginadas. Para él, el teatro es una manera de dejar una semilla a los niños y a las personas. Esa ha sido su pasión.”

Por su lado, la abogada Bárbara Zamora, representante legal de Kuykendall Leal, afirmó y denunció lo siguiente:⁶

“Este caso es una muestra de la absoluta falta de justicia que padecen las víctimas, pues hasta la fecha no se ha encarcelado ni se ha citado a comparecer a ningún agente policiaco por lo ocurrido en las manifestaciones del primero de diciembre de 2012. La Procuraduría General de la República (PGR) está propiciando la impunidad total de este crimen, tanto de los policías que participaron como de sus jefes, quienes ordenaron el uso de armas con balas de goma y granadas de gas lacrimógeno, lo que le provocó a Kuy una lesión irreversible en el cerebro”.

A pesar de contar con la denuncia formal de hechos, la Procuraduría General de la República no realizó las investigaciones suficientes para determinar quiénes fueron los responsables materiales e intelectuales del homicidio. Se interpuso una denuncia penal en contra de Manuel Mondragón y Kalb, quien en ese momento era comisionado nacional de seguridad y contra Miguel Ángel Osorio Chong, bajo cuyo mando directo se encontraba toda la Policía Federal, entre ellos el personal que disparó contra Kuykendall. Ante la falta de respuesta, el 25 de junio de 2014 se presentó una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El 1 de mayo se recibió una comunicación en la cual se informaba que el caso se encontraba bajo estudio.⁷

La muerte de Juan Francisco Kuykendall Leal resaltó un problema recurrente en la historia contemporánea de México, pues la manifestación social es uno de los entornos en los que más se violentan los derechos humanos. El acceso a la justicia y la reparación son derechos de todos los y las ciudadanas. Toda persona que ha sido víctima de un delito o de violaciones a derechos humanos tiene derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, debida diligencia y demás derechos consagrados en la Constitución Federal, Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y en la Ley General de Víctimas.

⁶ <https://bit.ly/3PIYk2d>

⁷ <https://bit.ly/3hhUPgN>